



SERIE 1

PRIMERA PARTE

Responda a DOS de las cuestiones siguientes:

1 Analice brevemente los rasgos naturalistas de *La Regenta*, de “Clarín”. [2,5 puntos]

El alumno debe indicar que Clarín ha tenido en cuenta los condicionantes deterministas del carácter humano que caracterizan genéricamente a la novela naturalista desde sus inicios: la herencia, el medio social y el ambiente (u otros aproximados, como la ocasión), haciendo especial incidencia en la presión de los dos últimos. También se valorará que el alumno indique que hay una continuidad entre realismo y naturalismo, en tanto que la novela naturalista pretende ser una imitación o reflejo de la realidad, de la vida, para lo cual el autor debe documentarse. Aquellos aspectos miméticos se complementan con las introspecciones psicológicas o análisis interiores, como los de Ana o Fermín. Mejor será, evidentemente, si el alumno indica que entre los novelistas naturalistas se procuraba que las novelas tuviesen acciones sencillas, sin peripecias excesivas, con cierta impersonalidad narrativa y estilo indirecto libre.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno señale específicamente alguno de aquellos condicionantes en la protagonista.

2. Explique el sentido de las coplas iniciales de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. [2'5 puntos]

Las octavas acrósticas del principio indican que el bachiller Fernando de Rojas es autor de la obra, que redactó a partir de un manuscrito que contenía el primer acto (atribuido a un anónimo “antiguo autor”), y señalan la finalidad moral del libro (en concordancia con la carta “a un su amigo” que las precede) en tanto que se dirige a los enamorados con este ejemplo *ex contrario*, para avisarles de las consecuencias nefastas del amor desordenado o vicioso y para intentar liberarlos de su cautiverio amoroso. Lo ilustra con un proverbio sobre una hormiga que vuela y se sirve de la imagen del médico que endulza la amarga medicina para que el enfermo sane. La última copla es como un colofón, pues señala cuándo y dónde fue impresa la obra.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno señale que en la “Tragicomedia” Rojas incide especialmente en el carácter moral de la obra.

3 Explique qué se entiende por “culteranismo” y conceptismo, señalando a los principales poetas que los cultivaron respectivamente. [2,5 puntos]

Son dos modalidades de estilo del llamado Barroco, aunque la voz “culteranismo” es despectiva, formada de la unión de culto y luterano, pues los que lo profesan son como herejes o heterodoxos. Tienen en común la búsqueda de lo nuevo y extraordinario para excitar la sensibilidad y la inteligencia y provocar la admiración, así como las respectivas tendencias al artificio y al *ingenio*, a la artificiosidad complicada, a la dificultad expresiva. Aunque generalmente suele afirmarse que se trata de dos estilos opuestos, lo cierto es que los dos buscan la complicación formal, porque, en el fondo, el culteranismo no es más que un aspecto o una manifestación peculiar del conceptismo. La dificultad es patrimonio tanto de cultistas o “culteranos” gongorinos como de conceptistas quevedescos. La diferencia estriba en que el esfuerzo de comprensión del lector de



Criteris de correcció

Literatura castellana

estos últimos exige descifrar los múltiples significados ocultos tras cada expresión lingüística; su concisión sintáctica, además, obliga frecuentemente a suponer elementos elididos, ya sean palabras con significado léxico o conectores lógicos.

El llamado “culteranismo” busca crear un mundo de belleza absoluta con valores sensoriales: búsqueda de lo nuevo y extraordinario para excitar la sensibilidad. Se interesa por los valores fónicos, sensoriales e imaginativos del lenguaje. El conceptismo da más importancia al fondo que a la forma, pues la poesía conceptista es “de contenido”, asociación ingeniosa entre palabras e ideas; un juego de pensamientos y asociaciones como prueba de agudeza. Opera especialmente sobre el pensamiento abstracto, para lo cual se sirve de ingeniosas antítesis, paradojas, laconismos, el doble sentido, asociaciones ingeniosas de ideas o palabras (“conceptos”). Interesa más la “sutileza del pensar” y la agudeza del decir.

4 Comente el motivo del doble en Clara Sonia Galván Kraskowa, protagonista del cuento *En el hemisferio sur*, de *Mi hermana Elba* y *Los atillos de Brumal*, de Cristina Fernández Cubas. [2'5 puntos]

El alumno debe señalar que *En el hemisferio sur* es central el motivo de la locura en la percepción de lo real y lo imaginario asociado a la literatura. La protagonista, Clara Sonia Galván Kraskowa, disocia su personalidad en dos autoras distintas: Clara Galván y Sonia Kraskowa, debido a que no consigue asimilar o integrar sus orígenes culturales diversos por alguna razón relacionada con la ausencia de la madre durante su infancia. El cuento nos describe la angustia que vive Clara, acosada por una voz interior con acento extranjero que la impele a escribir hasta la extenuación; enloquece porque es incapaz de comprender que la obra de Sonia es su propia obra y que la voz que percibía en su inconsciente era su propia voz, fruto de su cultura materna y eslava. *Humo denso*, por tanto, es su obra, como también lo será la póstuma, titulada *Tornado*, en cuya dedicatoria desvelará su tortuosa relación con su amigo y confidente.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno comente que el cuento es una historia de envidias entre talentos literarios enfrentados, y que el misterio de la duplicación se desvela tras la muerte de Clara, cuando el lector descubre que el amigo envidioso y resentido, frustrado de por vida por la autora y traicionado por ella en su juventud, conocía su problema y que tal vez precipitó su muerte o no supo o no quiso evitarla.

Se valorará con 0,50 puntos (siempre que no exceda el total) que el alumno señale que el motivo central ya estaba en *Lúnula* y *Violeta*.



SEGUNDA PARTE

Desarrolle UNO de los dos comentarios de texto propuestos a continuación:

1. Comente el siguiente fragmento del capítulo 22 de la “Primera parte” del *Quijote*. [5 puntos: 3 para el contenido y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

—De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades.¹ Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efeto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes² de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal,³ quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones,⁴ porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres. Quanto más, señores guardas —añadió don Quijote—, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros. Allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.

—¡Donosa majadería! —respondió el comisario—. ¡Bueno está el donaire⁵ con que ha salido a cabo de rato!⁶ ¡Los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, o él la tuviera para mandárnoslo! Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante y enderécese ese bacín que trae en la cabeza y no ande buscando tres pies al gato.

—¡Vois sois el gato y el rato⁷ y el bellaco! —respondió don Quijote.

Y, diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que, sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dio con él en el suelo malherido de una lanzada; y avínole bien, que este era el de la escopeta.

1 *teníades*: ‘teníais’. 2 *partes*: ‘cualidades’. 3 ‘lo que se puede lograr mediante la persuasión, no debe buscarse con la violencia’. 4 *ocasiones*: ‘batallas, riesgos’. 5 *donaire*: ‘chiste, ocurrencia’. 6 *a cabo de rato*: ‘al final de tanto tiempo’. 7 *rato*: ‘ratón’.

Tres de los puntos se darán si el alumno señala, en primer lugar, la modalidad de prosa que predomina (la narración) y el punto de vista narrativo: tercera persona omnisciente. También se valorará que el alumno se refiera a la polarización de actitudes: la justicia del rey, que ha forzado a estos condenados a servir en galeras, y la misión caballeresca de don Quijote, que está decididamente contra toda expresión de fuerza al individuo. En todos los casos son delitos menores, en los que no hubo violencia (o, si la hubo, ésta se limitó a las cosas), y algunos de ellos podrían sin esfuerzo calificarse como



Criteris de correcció

Literatura castellana

verdaderamente mínimos, incluso para la mentalidad de la época (como ocurre con el primer galeote, castigado, por el hurto de una canasta de ropa blanca, nada menos que con cien latigazos y tres años de galeras). Don Quijote apela a la justicia divina, frente a la humana, que siempre es falible, pues solo Dios podría hacer justicia como es debido, y don Quijote se limita a poner en libertad a los galeotes. Obviamente, los guardias no lo entienden y don Quijote reacciona intempestivamente.

Se podrá añadir 0,50 puntos (siempre que no sobrepase los 5 del total) si el alumno indica que don Quijote no estaría tratando de hacer justicia, sino, al contrario, denunciando, con prudencia la imposibilidad moral de una justicia humana digna de ese nombre.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

2. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra. [5 puntos: 3 para el contenido y forma, y 2 para la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO	Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando, disponiendo y gobernando; y este aplauso, que recibe prestado, en el viento escribe y en cenizas le convierte la muerte: ¡desdicha fuerte!	2160
	¡Que hay quien intente reinar, viendo que ha de despertar en el sueño de la muerte!	2165
	Sueña el rico en su riqueza, que más cuidados ¹ le ofrece; sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza;	2170
	sueña el que a medrar ² empieza; sueña el que afana y pretende; ³ sueña el que agravia y ofende; y en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende.	2175
	Yo sueño que estoy aquí destas prisiones cargado, y soñé que en otro estado más lisonjero me vi.	2180
	¿Qué es la vida?: un frenesí. ¿Qué es la vida?: una ilusión, una sombra, una ficción; y el mayor bien es pequeño, que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son	2185



Criteris de correcció

Literatura castellana

1 *cuidados*: 'preocupaciones'. 2. *medrar*: 'mejorar, prosperar'. 3 *afana* y *pretende*: 'se esfuerza y quiere conseguir algo'.

Tres de los cinco puntos serán para el análisis de la estrofa (la décima) y relacionarla con los consejos de Lope de Vega en el *Arte nuevo de hacer comedias*, con la práctica teatral contemporánea o con pasajes análogos de este mismo drama (en particular, el primer monólogo de Segismundo, vv. 103-172). También se tendrá en cuenta la evaluación de contenidos. En este sentido, el alumno deberá caracterizar brevemente *La vida es sueño* en la producción del autor, tanto desde el punto de vista cronológico como genérico o temático. También deberá indicar inequívocamente en qué pasaje propuesto se encuadra el monólogo de Segismundo que cierra el segundo acto, imbricarlo orgánicamente con el argumento y enunciar su tema para ponerlo en relación con la interpretación global del drama. Es asimismo importante señalar los principales recursos retóricos (anáfora, paralelismo, derivación, exclamaciones...).

También se valorará con 1 punto como máximo (siempre que la suma no exceda de 3) si el alumno resume razonadamente el argumento de la obra.

Podrá sumar 0'50 puntos (siempre que la suma no exceda de 3) si caracteriza al personaje "paralelo", Rosaura, sobre la que también se ha ejercido determinada violencia.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]



SERIE 3

PRIMERA PARTE

Responda a DOS de las cuestiones siguientes

1. Explique el interés por los espacios lejanos o extemporáneos: pueblos recónditos, internados, casas aisladas o vacías en *La ventana del jardín*, *Los atillos de Brumal* y *La noche de Jezabel*, de *Mi hermana Elba* y *Los atillos de Brumal*, de Cristina Fernández Cubas. [2,5 puntos]

En *La ventana del jardín* la autora utiliza una de las estructuras características del relato de terror: la llegada de un hombre a un lugar desconocido donde empiezan a suceder hechos que no acaban de explicarse. De este cuento destaca la extraña relación que se crea entre el matrimonio Albert y su hijo, el enfermizo Tomás, por un lado, y el narrador-personaje que los visita en la granja que ocupan, aislados en el campo, por otro. Conforme avanza la trama, en medio de una atmósfera de inquietud y de duda, no solo se pone en cuestión la credibilidad de quien cuenta, sino que en el desenlace se añaden otros misterios a los ya existentes.

Los atillos de Brumal es, por su parte, el relato de una prueba y una liberación, de un aplazado viaje de la protagonista y narradora, la indomable Adriana, a la aldea en la que transcurrió su infancia, cuando aún era la niña Anairda. Debe regresar para asumir su pasado y librarse de la perniciosa influencia de la madre, de sus denodados empeños por que la chica no se aleje de lo racional, obligándola a estudiar y amputándole la fantasía, herencia paterna de Brumal, aldea de brujos o alquimistas. En suma, la historia representa una defensa de lo fantástico, entendido como alternativa a la realidad –digamos– lógica, además de una muestra de que existen también otros mundos, si bien casi nunca llegamos a ser conscientes de ellos.

La noche de Jezabel se sitúa en un marco clásico de este tipo de relatos: una reunión nocturna con tormenta donde los personajes reunidos cuentan historias de miedo y de fantasmas en un espacio extraterritorial, ajeno a la mayoría de personajes, que propiciará las percepciones irreales o sobrenaturales (que eventualmente se mezclan con las cotidianas). Podría ser un cuento irónico sobre la propia literatura fantástica, y plantea de nuevo un interrogante fundamental: cómo percibimos la realidad, qué es real y qué es apariencia, cómo distinguirlos, cómo podemos estar seguros de una cosa y de otra.

Se valorará con 0,5 puntos (siempre que no exceda la nota total de la pregunta) que el alumno señale que los espacios en los que se mueven los personajes son casi siempre cerrados: una circunstancia que resulta decisiva para la recreación de un ambiente opresivo y tenso.

2. Describa brevemente a Álvaro Mesía, personaje de *La Regenta*, de “Clarín”. [2’5 puntos]

Álvaro Mesía, jefe del partido liberal dinástico de Vetusta, es el donjuán local en algunos aspectos: su aparente atractivo, la manera como sobresale entre quienes le rodean, la seguridad en sí mismo a la hora de seducir a Ana Ozores. Pero hay una diferencia: solo en la fantasía de Ana alcanza Mesía la proyección mítica de aquel personaje literario, porque en realidad es una figura anacrónica, erótica y políticamente, e incluso en los



Criteris de correcció

Literatura castellana

usos sociales. Su irrelevancia intelectual, falta de conciencia y frivolidad completan la semblanza, pues a lo sumo alcanza a ser presidente del casino y autoridad en la moda y el buen gusto. Representante de la aristocracia degenerada y provinciana, personificación de algunos rancios valores, prejuicios y rutinas del pasado. Que la Regenta caiga en sus brazos demuestra su ofuscación degradatoria.

3. Analice la evolución de los caracteres de don Quijote y Sancho Panza atendiendo a las principales diferencias entre las partes Primera y Segunda del *Quijote*. [2,5 puntos]

Aunque hay dudas sobre si es producto de un descuido o deliberada innovación de Cervantes, será bueno señalar que en la Primera parte el título anuncia al “ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”, mientras que en el título de la Segunda el protagonista se ha convertido en “ingenioso caballero”. En cuanto a la caracterización psicológica de la pareja protagonista, se advertirá que en la Primera parte don Quijote tiende a transformar por sí mismo la realidad aprehendida en mayor medida que en la Segunda parte, donde serán distintos personajes los que, a menudo con propósito burlón, transformarán mediante artificio la realidad. Muy importante será advertir la paulatina *quijotización* de Sancho y la *sanchificación* de don Quijote; sendas evoluciones se hacen más evidentes al comparar los caracteres de ambos personajes (con sus derivaciones en la manera de expresarse, de actuar, de opinar) en cada una de las dos partes de la novela.

Se valorará hasta con 0,5 puntos (siempre que la suma total no exceda los 3 puntos) la cita de episodios de una y otra parte en los que se pone de manifiesto la evolución psicológica de los protagonistas: el descenso de don Quijote a la cueva de Montesinos, o el final del gobierno de Sancho de la ínsula Barataria, por ejemplo.

4. Explique la principal diferencia entre la primera y la segunda versión de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. [2'5 puntos]

El alumno deberá indicar en primer lugar que la *Comedia* es una obra de dos autores: un autor anónimo, que se encargó del primer acto, y Fernando de Rojas, los quince siguientes. Más tarde, y, según dice él mismo, Rojas añadió seis actos más, en mitad del auto XIV, que habitualmente se llaman “Tratado del Centurio”. A diferencia de la primera versión, la segunda, enteramente de Rojas, añade un componente moral que consiste fundamentalmente en condenar el “loco” o lujurioso amor de los jóvenes amantes, que les lleva a la muerte, como se puede apreciar en las tres octavas finales, asimismo nuevas, y en la introducción específica. La llama *Tragicomedia* por el final trágico de Calisto y Melibea, coronado por el llanto de Pleberio, previamente han muerto los criados y la propia Celestina, cegados por la codicia.



Criteris de correcció

Literatura castellana

Otro 1 punto podrá sumar (siempre que, sumado a las respuestas del enunciado, no superen los 3 puntos) si caracteriza al personaje “paralelo”, Rosaura, que le está escuchando.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.



Criteris de correcció

Literatura castellana

por ver y acrecentar su hermosura, desde la cumbre airosa una fontana pura hasta llegar corriendo se apresura;	50
y, luego sosegada, el paso entre los árboles torciendo, el suelo, de pasada, de verdura vistiendo y con diversas flores va esparciendo.	55
El aire el huerto orea y ofrece mil olores al sentido; los árboles menea con un manso ruido, que del oro y del cetro ¹¹ pone olvido.	60
Ténganse su tesoro los que de un falso leño ¹² se confían; no es mío ver el lloro de los que desconfían cuando el cierzo y el ábrego porfían. ¹³	65
La combatida antena ¹⁴ cruje, y en ciega noche el claro día se torna; al cielo suena ¹⁵ confusa vocería, y la mar enriquecen a porfía. ¹⁶	70
A mí una pobrecilla mesa, de amable paz bien abastada, me baste; y la vajilla, de fino oro labrada, sea de quien la mar no teme airada.	75
Y mientras miserable- mente se están los otros abrasando con sed insaciable del peligroso mando, ¹⁷ tendido yo a la sombra esté cantando;	80
a la sombra tendido, de hiedra y lauro ¹⁸ eterno coronado, puesto el atento oído al son dulce, acordado, del plectro ¹⁹ sabiamente meneado.	85

1 *enturbia*: 'preocupa, turba'. 2 *cura*: 'le importa'. 3 *encarama*: 'ensalza, exalta'. 4 *¿Qué presta?*: '¿En qué contribuye?'. 5 *viento*: 'opinión vulgar', 6 *desalentado*: 'sin aliento'. 7 *secreto*: 'lugar solitario o escondido'. 8 *almo*: 'benéfico'. 9 *sangre*: 'linaje, nobleza'. 10 *cuidados*: 'preocupaciones'. 11 *el oro y el cetro*: 'la riqueza y el poder'. 12 *leño*: 'nave, barco'. 13 *porfían*: 'insisten tenazmente' los dos vientos antes citados. 14 *antena*: 'antena, vara en que se sujeta la vela'. 15 *suenan*: 'hace ruido', de la tormenta y de los marineros. 16. 'los barcos en que confiaban los ambiciosos engrosan (*enriquecen*) de cargamentos y hombres el fondo del mar cuando naufragan'. 17 *mando*: 'poder'. 18 *lauro*: 'laurel'. 19 *plectro*: 'cítara', que toca *sabiamente* Dios.



Criteris de correcció

Literatura castellana

Tres de los cinco puntos serán para el análisis métrico, estilístico y temático. Es una composición que consta de quince liras, cuya estructura interna parece tripartita: la primera parte abarcaría los vv. 1-20; la segunda, desde el 21 al 60, aunque se podría subdividir en dos más: del 21 al 40 (anhelo de la vida armónica con la naturaleza), y del 41 al 60 (la descripción simbólica del huerto); la tercera parte (61-85) también se subdivide: en los vv. 61-70 (el desprecio de los bienes mundanos), y del 71 al 85 *la aurea medicocritas*. Recoge fray Luis los principales tópicos del estoicismo: es decir el del *beatus ille*, el ocio creativo (en un *locus amoenus*), el desprecio del afán de lucro, la tranquilidad de ánimo, la negación de las pasiones y otros tópicos secundarios propios de la poesía renacentista, como el de la *aurea mediocritas*, la templanza, la virtud militante, incluso el elitismo aristocratizante.

También se le podrá añadir 0,50 puntos (siempre que la suma no exceda de 5 puntos) si el alumno cita otros textos de la época, como por ejemplo el "Menosprecio de corte y alabanza de aldea", que muestran cómo este tema es característico del clima intelectual de la segunda mitad del siglo XVI.

Los dos puntos restantes se asignarán según la capacidad de argumentación, la coherencia del discurso, la fluidez expresiva y, en suma, la cohesión y articulación del comentario.

[Observación general: en el conjunto del examen se restará un máximo de un punto cuando los problemas ortográficos y gramaticales sean graves]